



## El Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García

### CONVOCA

a profesionales de Arquitectura o Ingeniería Civil a participar en proceso de selección para residentes de obra en la instalación de sedes educativas en los municipios que se indican a continuación:

Aguascalientes: Asientos (segunda fase)  
Chiapas: Chenalhó, Venustiano Carranza (segunda fase)  
Chihuahua: Urique (segunda fase)  
Durango: Tepehuanes (segunda fase)  
Estado de México: Villa de Allende y Villa del Carbón (segunda fase)  
Guanajuato: Cuerámara (segunda fase)  
Guerrero: Atoyac (segunda fase), Metlatónoc (segunda fase)  
Hidalgo: Huasca de Ocampo (segunda fase), Jacala (primera fase) Yahualica (primera fase)  
Jalisco: Ayotlán (segunda fase)  
Michoacán: Pajacuarán (segunda fase)  
Oaxaca: San Cristóbal Amatlán (primera fase), San Ildefonso Villa Alta (primera fase), San Miguel Amatlán (primera fase), Villa de Tututepec (segunda fase)  
Puebla: Chiautzingo ((segunda fase)  
Querétaro: Ezequiel Montes (segunda fase), San Joaquín (primera fase)  
San Luis Potosí: Aquismón (segunda fase)  
Sinaloa: Badiraguato (segunda fase)  
Sonora: Agua Prieta (segunda fase), Etchojoa (segunda fase), Plutarco Elías Calles  
Sonoyta (segunda fase)  
Tabasco: Cárdenas (segunda fase), Comalcalco (segunda fase)  
Veracruz: Atlahuilco (segunda fase)  
Yucatán: Valladolid (segunda fase)  
Zacatecas: Pinos (segunda fase)

1

### Requisitos

- Nacionalidad mexicana o residencia legal
- Título y Cédula profesional de arquitecto o ingeniero civil
- Experiencia general de al menos 3 años como residente de obra en sector público o privado
- Dedicación exclusiva durante 4 meses
- Disponibilidad inmediata.





## Documentación

- Título y cédula profesional de arquitectura o ingeniería civil
- Copia certificada del acta de nacimiento expedida por Oficial del Registro Civil
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses (pago de impuesto predial, agua, teléfono, energía eléctrica)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

## Proceso de Selección

Las personas que aspiren a ocupar estos cargos deberán enviar sus documentos en formato pdf a: [direccion.administracion@ubbj.gob.mx](mailto:direccion.administracion@ubbj.gob.mx) del 9 al 16 de abril del presente año.

Las personas seleccionadas por la comisión técnica del Organismo deberán presentarse a una entrevista virtual a partir del 19 de abril. En caso de ser aceptadas, los/las futuros/as residentes de obra recibirán un curso de inducción al modelo arquitectónico del Organismo.

Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo, 08 abril de 2021

2

**Atentamente**

Mtro. Hipólito Piñón Fuerte  
Director de Administración  
del Organismo Coordinador de las Universidades para el  
Bienestar Benito Juárez García

